

DRA. MARIA DE JESUS LEDEZMA SAAVEDRA.



ESCOLARIDAD.

2005- 2007. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, en el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades en Cuernavaca, Morelos (CIDHEM).

2002-2004. Maestría en Derecho, con la especialidad en Civil y Financiero, por la Universidad de Guadalajara.

1996-2000. Abogada por la Universidad de Guadalajara.

OTROS CURSOS

2010. Curso básico de formación y preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación.

2004. Diplomado en Antropología Jurídica, Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DOCENCIA. (2005- A LA FECHA)

Profesor de asignatura, de la Facultad de Derecho, en la Universidad de Guadalajara, de las siguientes materias:

- a) Derecho Procesal del Trabajo
- b) Derecho Procesal Fiscal
- c) Planeación y Organización de la Administración Pública
- d) Práctica Profesional de la Administración Pública Federal
- e) Teoría del Derecho Administrativo
- f) Derecho de la Administración Pública Federal.

Profesor de la Maestría en Derecho, de la Universidad de Guadalajara

- a) Sistemas Jurídicos contemporáneos
- b) Principios de la Imposición

Profesor en la Universidad Autónoma de Guadalajara

- a) Derecho Procesal Fiscal
- b) Derecho Procesal Administrativo.

PUBLICACIONES

- a) El acto jurídico y sus elementos
- b) La violación de las garantías individuales de los retirados y jubilados de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

TRAYECTORIA LABORAL

2002. Socia de la Firma, ABOGADOS GARCIA MALDONADO, S.C., actividad abogado postulante. (2002 a la fecha)